

1 peseta al mes en Murcia y fuera 4 trimestre

Domingo 22 de Abril de 1894.-Núm. 12,677

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Todo pago es adelantado.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7, Y MONTIJO, 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

Café del Siglo

Helados para hoy domingo:
Mantecado, Leche merengada y Fresa.

LA PAZ DE MURCIA.

A „El Pueblo„ le ha merecido grandes elogios el discurso de S. S. por la tendencia que lleva á cimentar la paz y evitar los disturbios, con lo cual las naciones prosperan y desaparecen las crisis que perjudican á las clases obreras.

Todo el fin que se propone León XIII es altamente plausible, como de inspiración divina que no puede aconsejar mas que lo que nos encamine á la salvación en todos sentidos.

Dice „El Pueblo„, y tiene razón, que de las palabras del Pontífice se deduce que ningún partido político puede abrogarse en absoluto la representación de los intereses religiosos; esto es una verdad, así como es un disparate el creer como creen algunos, que no se pueden profesar ideas avanzadas, sin ser anticatólico y zaherir á la religión y á sus ministros.

Cierto colega sigue sosteniendo que las armas recogidas no se han debido fundir; que las facas han podido aprovecharse en cuchillos de cocina (no hubiera estado mal un taller en el Gobierno civil para esa transformación), y que el 80 por 100 de las que se recojen son de hombres de bien y que debían volver á sus dueños.

Siga con sus teorías, que nosotros tenemos las nuestras, que son tales, que hasta haríamos con sus fábricas algo mas de lo que se ha hecho con la de los fósforos, estaríamos la ventay perseguiríamos la fraudulenta con mas rigor que la del tabaco, todo encaminado á dificultar su adquisición; cuantas menos armas menos pendencias y desgracias, como ha hecho notar el Sr. Gobernador en la circular que copiamos en nuestro número del viernes.

Leemos en cierto colega:

„Dice un periódico local fusionista que está en las facultades de la guardia civil el detener á cualquiera que le parezca y llevarlo esposado á presencia de la autoridad judicial. ¿Qué idea tienen algunos liberales de la libertad y de la guardia civil!„

Lo que ha dicho ese periódico fusionista que no nombra el periódico de quien copiamos las anteriores líneas, no es ese disparate, sino que cuando conduce la guardia civil un detenido, ó preso, está en sus facultades el exponerlo ó no, puesto que es la responsable de su entrega.

Esto no tiene nada que ver con las ideas liberales, ni en nada á la guardia civil.

No es tan sumiso al Papa el artículo de „El Correo Nacional„ como se nos había dicho; contiene distingos y citas con las que desvirtúa las declaraciones del sabio Pontífice que rige los destinos de la Iglesia Católica

Dicho colega viene á poner en

†

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS DEL SEÑOR

D. JOSÉ SALAFRANCA Y VIVAR,

MARQUES DE PINARES.

DE SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA CARMEN SAINZ Y VILLALVA,

y de los padres é hijos de esta,

estará hoy 22 la Vela y Alumbrado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, celebrándose misas cada media hora, hasta la una de la tarde.

D. LUIS ROMERO Y SAINZ y familia, suplican á sus amigos asistan á algunos de estos cultos, y rueguen ó Dios por el eterno descanso de los finados, por lo que recibirán especial favor,

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo, tiene concedidos 40 días de indulgencia por cada misa, comunión, tercio de Rosario, estación ú otra obra de caridad que se aplique en sufragio de la alma de los finados.

práctica el „se acata pero no se cumple„.

Tenemos la buena costumbre de citar á todos nuestros colegas, cuando de ellos tomamos algo y no nos apropiamos de lo ageno; si alguna vez no lo hacemos es por olvido, ó por que las noticias, cuando no son inventadas, no tienen dueño absoluto, ó las hemos adquirido al mismo tiempo, ó no tienen tal importancia que sea preciso decir el conducto por donde han llegado á nuestra redacción.

Conste así, por si á nosotros alude el corresponsal de cierto colega oposicionista, á quien no nombramos por lo mismo que él cuando se refiere á nosotros lo hace de un modo indirecto.

Epílogo sobre el pato.

Dice „El Correo de la Noche„:

„DOS PALABRAS Á „EL DIARIO„.

Hoy, al publicar el periódico de la calle de la Sociedad, la decisión de nuestro Prelado en la cuestión pato, hace algunas consideraciones tan insidiosas como falsas.

Por ellas se nos quiere decir que en la polémica entablada, nosotros hemos llevado la cuestión al terreno personal y que no la hemos sostenido á la altura conveniente para no ofender al director de aquella publicación; y como esa afirmación es completamente gratuita hemos de dejar sentado: que la polémica sobre la licitud del uso de la carne de pato en día de abstinencia, se hizo personal:

1.º Porque el Sr. Tornel publicó una carta de D. Angel Muro en que nos ofendía con el dictado de ignorancia y se nos retaba á que nos escandalizásemos bajo nuestra firma.

2.º Porque el Sr. Tornel, dijo que tenía razón el Sr. Muro y que debíamos contestarle dando nuestro nombre

Y 3.º Porque el Sr. Tornel, que tan conforme apareció en un principio con las doctrinas del Sr. Muro, no quiso dar su brazo á torcer y ante la serie de autoridades que pusimos ante su vista, solo contestó que estaba bien, pero que era preciso esperar á ver que decía el Sr. Muro, cuando demasiado sabía que el Sr. Muro no había de decir una sola palabra

Respecto á la forma en que la polémica se ha desarrollado no puede tampoco levantar el gallo el Sr. Tornel, pues cuando bajo nuestra firma le suplicamos que publicase nuestras cartas, faltando á todo

género de consideraciones sociales de compañerismo, no solo no las publicó sino que ni aun siquiera se dignó dar una excusa.

Hace bien el Sr. Tornel: mientras haya incautos que le oigan debe seguir esa conducta; nosotros por nuestra parte desde la descortesía que con nosotros ha tenido, sabemos á lo que venimos obligados.

F. G. C.º

CORRESPONDENCIAS.

Palma 20.

Ha fondeado en este puerto la escuadra francesa del Mediterráneo, compuesta de 17 buques al mando del vice-almirante, Baucharon de Daisouche.

Madrid 20.

Ayer se celebró en La Bisbal, una manifestación de obreros de las fábricas de corcho, que acordaron pedir á las Cortes aprueben los tratados de comercio, á fin de que puedan ser ratificados estos, como único medio de salvar dicha industria, que es la principal de aquella provincia.

Telegrafían de Buenos Aires, que el crucero „Aquidaban„ se ha ido á pique sobre un bajo, pero que como hay gran parte del buque fuera del agua, es posible que pronto sea sacado á flote.

Según comunican de Londres se encuentra ya restablecido de la indisposición que le aquejaba, el Presidente del Consejo Mr. Gladstone.

Procedentes de Montevideo han desembarcado ayer en Buenos Aires, los insurrectos brasileños.

Según aseguran, la rendición está ya casi terminada en el Sur del Brasil, y las tropas de Peixoto se han apoderado de Parana y Desterro, únicos puntos que le quedaban á los insurrectos.

CONGRESO.

La Cámara animadísima: las tribunas atestadas de gente.

Mientras se lee el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario, en los pasillos de la Cámara se discuten con viveza los sucesos de Valencia y el discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura.

En determinadas ocasiones toman los diálogos tal aspecto, que se teme alguna incidente personal.

El Sr. Martín les manifiesta, que con objeto de que pueda continuar el debate sobre los sucesos de Valencia, no tiene inconveniente en aplazar para mañana la interpelación sobre la cuestión de Melilla

El Sr. Ministro de la Guerra, dice que por su parte tampoco tiene inconveniente en el aplazamiento.

En vista de estas manifestaciones se

entra en la orden del día continuando el debate de ayer.

Todos los Diputados que discutan en los pasillos entran en el Salón de sesiones ocupando sus asientos

El Gobernador de Valencia Sr. Ribot, ocupa como ayer un asiento de la tribuna de ex-diputados.

En la Cámara hay gran expectación. En el banco azul el Sr Sagasta y todos los ministros excepto el de Fomento.

El Sr. Maura reanuda su interrumpido discurso sintetizando sus declaraciones de ayer

Cree que el Gobierno ha estado en su perfecto derecho al declarar cesante al gobernador de Valencia, pero de lo que se queja es de la forma en que lo ha hecho.

Después del motin queda en discusión la autoridad gubernativa, sea cualquiera la conducta que observe, por eso el gobierno asume siempre la responsabilidad de los gobernadores en tanto que no se pruebe que la autoridad inferior no ha faltado á sus deberes.

Recuerda el orador los debates del Congreso y del Senado sobre los sucesos de Valencia y los ataques del Sr. Pidal al Gobernador Sr. Ribot á quien acusó de falsedad y quedó indefenso desde el banco azul. Afirma que la destitución del Gobernador, no constituye tampoco un desagravio, lo que constituye es una injusticia.

Ruega al Gobierno que conteste á estas dos preguntas: ¿Qué es lo que hizo el Gobernador de Valencia? y qué es lo que no hizo?

El Sr. Maura asegura que jamás ha faltado en su vida política, ni ha hecho programas para el porvenir, sino para el día en que vivo. Cuando me levanto pienso como he de cumplir mi deber de hombre político. No he cambiado nunca de bando; estoy donde estaba y á las órdenes de mi único jefe, que es el jefe del partido liberal. (Entusiastas aplausos en una parte de la mayoría); pero creo también que el hombre de partido no debe ser un histrión para callar ó desfigurar lo que siente.

Hay que decir las quejas para que el Gobierno remedie el mal que las motive. (Aplausos en los gamacistas.)

El Sr. Pidal pronuncia un extenso discurso para rechazar las acusaciones que injustamente le ha dirigido el Sr. Maura, y para insistir en afirmar la responsabilidad en que ha incurrido el Gobernador y demás autoridades gubernativas de Valencia.

Hace la relación de los hechos leyendo periódicos de Valencia, un telegrama del Sr. Llorente, director de „Las Provincias„ de esta, el testimonio de varios testigos para probar que los peregrinos fueron agredidos brutalmente y que las autoridades no cumplieron con su deber.

Dice que le han confirmado que las autoridades judiciales dicen que nada pudieron hacer, porque el Gobernador no les envió ningún detenido.

Terminó haciendo una extensa relación de los hechos en párrafos elocuentísimos y de no creer la relación de hechos expuesta por él habrá que considerar como calumniador, hasta á los prelados.

Hizo un elocuente elogio del parlamento. Rectificaron los Sres Maura y Pidal.

SENADO.

La sesión sin interés, reduciéndose á la aprobación de varios dictámenes sobre obras públicas que figuraban en la orden del día.

El discurso del Sr. Pidal, ha sido el único tema que ha servido de comentario en los pasillos del Congreso.

En el Senado continuaron las informaciones ante la Comisión de tratados.

Perpín.

Barcelona 17 de Abril de 1894.
Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mío: El embarque de los peregrinos se ha verificado con el mayor orden como era de esperar conociendo la proverbial sensatez y reconocida cultura del pueblo barcelonés.

Mucho han contribuido indudablemente á este resultado las acertadas medidas adoptadas por nuestras autoridades á fin de evitar que los insensatos, que como es natural tampoco aquí faltan, intentaran cometer algún desmán.

El primer vapor de peregrinos ha zarpado á las cinco de la tarde. La muchedumbre que en el muelle presenciaba la salida ha hecho á los romeros una cariñosa despedida.

La cuestión de etiqueta surgida entre el Capitán general de este distrito y el Comandante de la división de la escuadra francesa anclada en nuestras aguas, por no haber el primero devuelto personalmente la visita que el Comandante le hizo, ha quedado satisfactoriamente zanjada en el banquete celebrado en la Cámara de Comercio de Francia. A este banquete asistieron el general Weyler y el Comandante de la escuadra y cambiaron entusiastas y expresivos brindis.

Ha causado excelente efecto la noticia de que el Sr. Larroca ha recibido del Ministro de la Gobernación suficientes satisfacciones para hacerle retirar la dimisión que tenía presentada.

El Gobernador civil ha recibido con este motivo elocuentes pruebas de lo mucho que Barcelona le aprecia.

El Corresponsal.

Fray Diego de Cádiz.

José López de Ocaña nació en Cádiz en la calle de la Bendición de Dios, en 30 de Mayo de 1743, siendo sus padres don José López Camaño y D.^a María de Ocaña y García.

Desde niño demostró inclinación á la carrera eclesiástica; estudió Gramática en Grazelema, Lógica y Metafísica con los Padres Dominicos en Ronda.

Vivió con sus padres en Ubrique, en cuyo convento de Capuchinos tomó el hábito en 11 de Noviembre de 1757, con los nombres de Diego José de Cádiz, profesando en Marzo de 1759; estudió Filosofía en Ecija con el sabio Fray Francisco José de Cádiz. Dedicado al estudio de la poesía castellana, hizo grandes progresos, mas creyendo que con la lectura de libros académicos no llenaba el todo de su ministerio, quemó la mayor parte de sus obras poéticas, separándose de tal afición. En 1767 recibió el orden de Presbítero en Carmona, y desde entonces empezó su celebridad como orador sagrado: su palabra que ha sido comparada por los hombres doctos con la del mismo Apóstol San Pablo, fue oída en Ubrique, Estepona, Ceuta, Málaga, Ronda, Cádiz, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Ecija, Carmona, Osuna, Cáceres, Madrid, Antequera, Jaen, Murcia, Barcelona, Zaragoza, y para acabar de una vez, en casi toda España, siendo la admiración de todos los que tuvieron la dicha de oírlo, logrando muchas veces, no solo confirmar en la fé á algunos descreídos ó indiferentes, sino tornar á ella muchos protestantes, y conquistar moros, judíos y otros desgraciados. Sería infinito referir, si bien en compendio las maravillas que en el dicho género obró Fray Diego de Cádiz con su grande y entendida elocuencia, y mas que nada con su ejemplo y prácticas de las virtudes evangélicas; por todo lo que era considerado como santo; y así se le recibía por todos los pueblos con grande aparato y regocijo que contrastaba con su figura siempre pobre y humilde, y agoviado por los silicios, cadena, ayunos é infinitas mortificaciones que él mismo se imponía, negándolas hasta cierto modo, para no dar lugar á que la maledicencia las criticase. Este santo y eminente varón, murió el 24 de Marzo de 1801, en la ciudad de Ronda, cuyo pueblo y sus cercanías se despoblaron á asistir á su entierro y tocar algún objeto en su cuerpo.

Fué de ingenio agudo y perspicaz, de

una memoria inmensa; pronto en sus acciones, y afabilísimo en su trato: anunció su muerte, que vió venir con la mayor serenidad, y consolando á los que le rodeaban. No obstante todo lo dicho sufrió persecuciones por la Inquisición, por interpretar mal algunas de sus obras y sermones y esto precipitó sus días que no llegaron á cincuenta y ocho años.

NOTICIAS.

A los suscritores

DE FUERA

y á nuestros amigos

La redacción de LA PAZ ha conseguido darles puntualmente y por los correos mas próximos un periódico bien informado, con un adelanto de noticias de fuera en que no le aventajan otros, con una sección de noticias locales tan adelantada como la de sus colegas, y con otra telegráfica tan extensa y tan avanzada como la de los mas importantes diarios murcianos; lo podemos decir con satisfacción, damos hoy uno de los diarios mejor informados y mas puntuales de Murcia.

El realizar esto nos impone mayores sacrificios personales y pecuniarios que antes hacíamos, para los cuales no esperamos mas que el aprecio de nuestros suscritores y amigos, traducido en el puntual pago y en el apoyo de nuestros correligionarios con sus suscripciones, lo cual les representa un muy corto sacrificio comparado con el inmenso que tenemos que hacer para complacer á unos, y hacernos dignos del apoyo que reclamamos y tenemos derecho á esperar de los otros. El que recibe el periódico tiene el deber de corresponder como con él se corresponde; el que se llama nuestro amigo y el que profesa el mismo credo, solo con su apoyo puede demostrarlo de modo que no quede duda.

En Alcantarilla se cometió en la noche del jueves un robo en casa del ex-Jefe Municipal de aquella villa, D. Antonio Bermejo, en ocasión de hallarse ausente.

Los ladrones se llevaron 25 onzas de oro y veinticinco monedas de cinco duros cada una del mismo metal.

También se llevaron varias alhajas. Como presuntos autores ha detenido la guardia civil á la criada, á su novio, la hermana de la criada y á otro sujeto.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha recibido en el Gobierno civil para su aprobación el presupuesto adicional del Ayuntamiento de Abanilla.

La beatificación de Fray Diego José de Cádiz se verificará hoy en Roma según dice «El Día».

En Cartagena se ha fugado con su novio una bella modistilla.

En La Unión se ha fugado otra agraciada joven.

En Lorca se deshacen en elogios á nuestro paisano el distinguido actor Sr. Diaz de Mendoza que se dió á conocer en Mariana.

En la Secretaría de la junta provincial de instrucción pública se ha recibido el título de maestra interina de una de las escuelas de Yecla á favor de D.^a Cecilia Tomás Andrés.

La guardia municipal denunció ayer á un vendedor de carbón por usar pesas faltas y un tartanero por interceptar con su vehículo la vía pública.

Por agentes de vigilancia ha sido conducido á la Corrección Fulgencio Palazón, por amenazar con una pistola an el Malecón al anciano Vicente Pérez García.

En la Delegación de Hacienda se recibió ayer un libramiento del Ministerio de Marina, por valor de 12,492'49.

La Moda elegante.

De esta importante y acreditada revista, que cuenta 33 años de vida, hemos recibido el número correspondiente al día 14 del actual, el cual contiene ilustradas revistas, amena lectura y gran profusión de artísticos figurines con las novedades que la moda introduce á diario en la indumentaria de la mujer.

Punto de suscripción en esta capital. San Cristobal 7.

En breve se resolverá la petición de las clases médicas, que tienen pedido se les aplique, como á los médicos del ejército y armada, el sistema de patentes, con preferencia al de agremiación para el pago de la contribución industrial.

Nuestro paisano el eminente violoncellista D. Agustín Rubio, ha salido para Londres formando parte del quinteto que dirige el ilustre compositor D. Isaac Albéniz.

Ha contraído matrimonio en esta ciudad don D. Félix Ortiz y la simpática Srta. D.^a Teresa Lopez Martínez, quienes han salido para Alicante donde fijaran su residencia.

Dice «El Acitano» de Guadix, que en breve se construirá el trozo del ferrocarril de Murcia á Granada desde Baza á Guadix, con el objeto de que empalme con el de Linares y tenga aquella parte facil comunicación con Almería.

Ha regresado de Almería nuestro respetable amigo el ingeniero jefe de la provincia, D. Antonio Morales Amores.

Han ingresado después de brillantes oposiciones en el Cuerpo de Subsecretarios de Obras públicas, los Sres. D. José Maseguer García, D. Francisco Cascales Martínez, D. Salvador Rubio, D. Carlos Suarez Meoro, D. Antonio Sáez Alarcón, D. José Alegria, D. Gaspar Vitoria Avellaneda y D. Juan José Ortega y Fernández, todos de esta capital. Reciban nuestra enhorabuena.

Ha salido de Valencia para Tarragona la aplaudida compañía dramática de D. Ricardo Calvo y D. Donato Jiménez.

Nuestro estimado amigo particular y antiguo suscriptor, D. Dionisio Alcázar, ha salido para Lorca, donde pasará una temporada.

Según le escriben á un colega, hay probabilidades de que tengamos corridas de toros, no solo en la feria, si que también en la fiesta del Corpus, á las cuales vendrá nuestro paisano Lagartija.

Todo estriba en las condiciones con que se ceda la plaza, y esta, tenemos entendido, que la Cooperativa acordó darla en condiciones que favorezcan á los aficionados para no dedicar un espectáculo que tanta gente atrae.

Por «El Demócrata» de Lorca venimos observando que la aportación de los rios afluentes al Pantano es mayor que el desagüe que tiene ese vaso.

Cuenta olvidada.

La sala primera del Tribunal de Cuentas del Reino, en expediente seguido en la suprimida Administración Económica de esta provincia y en aquel Tribunal, contra D. José Dabán y Tudó, D. Ventura de la Peña y don Nicanor Martínez Fernández, administradores de Hacienda pública los primeros y oficial interventor el último, con motivo del alcance de 2,559'94 pesetas descubiertas en 15 de Junio de 1865, en el estanco que en esta población estaba á cargo de D.^a Dolores Castillo, y que pende ante la sala, en virtud de apelación interpuesta por los expresados Dabán, Peña y Martínez, de la sentencia dictada por el jefe de la extinguida Administración Económica de esta provincia, declarándoles responsables subsidiarios por insolvencia de la citada estancquera, con fecha 23 de Octubre de 1890, dictó el fallo siguiente:

Que debía revocar y revocaba el fallo apelado dictado por la suprimida Administración Económica de Murcia en 9 de Septiembre de 1880 y declara, que el alcance en la actualidad es de 2,528'28 pesetas; son responsables subsidiarios del mismo, D. José Dabán y Tudó (hoy sus herederos); D. Ventura de la Peña y D. Nicanor Martínez Fernández, por la cantidad de 2,586'16 pesetas el primero, 22'57 el segundo, y 419'53 el tercero; á cuyo reintegro les condena así como al pago de los intereses del 6 por 100 desde el 15 de Junio de 1865 y del papel de oficio que en las actuaciones se haya invertida é invertida, todo ello en proporción á la suma que á cada uno se le exige.

Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por D. Telesforo Martínez, Alcalde de Alguazas, contra la providencia de este Gobierno, revocando un acuerdo de dicho pueblo, por el que se declaraba responsable de varias cantidades á D. Mateo López Oliva.

El mercado de Albacete ofrece los siguientes precios:

Trigo duro de 45 á 46 reales fanega.—Caudeal de 42 á 43 id. id.—Geja de 40 á 42 id. id.—Centeno de 26 1/2 á 27 id. id.—Cebada de 19 á 20 id. id.—Avena de 15 á 16 id. id.—Patatas de 5 á 6 reales arroba.—Garbanzos de 1.^a de 38 á 60 id. id.—Acoite de 49 á 50 id. id.—Fideos de 55 á 56 idem id.—Arroz de 21 á 22 id. id.—Habichuelas de 20 á 21 id. id.—Azafrán de 400 á 404 reales libra.

El día 30 del actual y hora de once a doce de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de Moratalla y en un solo acto, la subasta del derecho de degüello de reses en el matadero público de aquella villa.

El día 28 del actual y hora de once a doce de su mañana, se verificará en las Casas Consistoriales de Pliego la subasta para el arriendo del uso voluntario de pesos y medidas.

Formado el registro fiscal de todos los edificios y solares existentes en Totana se ha puesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por el término de quince días.

El Alcalde de La Unión ha solicitado permiso para celebrar dos corridas de novillos en la plaza de Toros de Cartagena en los días 5 y 6 del próximo Mayo cuyos productos se destinarán al hospital de La Unión.

El juez militar instructor D. Joaquín Ruiz ha solicitado la traslación á la Carcel de esta ciudad de los leñadores que atentaron contra la guardia civil de Cehegin y que actualmente se encuentran en dicha villa ó en la de Bullas.

Los agentes de vigilancia han detenido á Juan Garcia Vizcaino como autor del hurto de un paraguas al vecino de la calle de la Gloria Juan Lopez Díez.

Ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del actual ejercicio á los maestros de Villanueva.

Los mozos José Pelegrín Albaladejo Sanchez y Agustín García Valero se han alzado ante el Ministro de la Gobernación contra el acuerdo de la Comisión provincial por el que se les declaró soldados sortecables.

La guardia municipal ha denunciado á tres vendedores de hortalizas por usar pesas faltas y á varios vecinos del barrio de San Antón por faltar á ordenes de la higiene.

La guardia civil de Caravaca ha hecho una buena recogida de armas por usarlas sin licencia.

El día 28 de Mayo á las once de su mañana se verificará la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación para el año económico de 1893-94 con destino á la carretera de tercer orden de la estación de Archena al Pinoso correspondiente á esta provincia, bajo el tipo de 999'64 pesetas.

Por R. O. del 15 del actual han sido nombrados vocales de la comisión permanente de pósitos, D. Mariano Girada y D. José Esteve como diputados, D. Pablo Torres y D. Ezequiel Díez y Sanz como mayores contribuyentes y D. Julio Pagan y D. Federico Gomez Cortina como individuos del consejo de Agricultura.

El granizo ha causado grandes perjuicios en las diputaciones del Campillo y Cazalla de Lorca.

El «Boletín» publica las disposiciones adoptadas por la Alcaldía de Madrid, para reglamentar el servicio de tránsito de las especies sujetas al adeudo del impuesto de consumos que atraviesen el caso de aquella población.

El día 28 de Mayo á las once de su mañana, se verificará la adjudicación en pública subasta de los acopios de conservación para el año económico de 1893-94, con destino á la carretera de tercer orden de Torrevieja á Balsicas, correspondiente á esta provincia, bajo el tipo de 4,495'90 pesetas.

Esta tarde habrá música en el paseo de la Glorieta, á la hora de costumbre.

Recomendamos la nueva casa para viajeros establecida en la calle de Fuencarral, 47. Hay en Madrid, donde estos encontrarán magníficas habitaciones y buen trato.

La Cámara Agrícola que se ha constituido en Chinchilla la preside nuestro distinguido paisano D. Enrique Barnuevo.

En Granada elogian la compañía Tani, que ha debutado con Richelieu.

Ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo y compañero D. Juan López Parra.

Se halla en esta capital el candidato liberal por el distrito de Yecla, Sr. Fernández Soler.

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el ilustrado Secretario de la Diputación don José Ledesma.

En la Tienda-Asilo se expendieron ayer 180 raciones de judías, garbanzos y patatas.

El arquitecto provincial ha girado la visita de inspección á las obras que se están efectuando en la Iglesia de la Casa da Misericordia.

Las del coro y la Capilla mayor están terminadas.

Las de reparación de la cubierta que habrán de realizarse importan 4.900 pesetas.

Como verán nuestros abonados por la escuela que anticipamos el viernes, mañana se verificarán en la Santa Iglesia Catedral los solemnes funerales que el Ayuntamiento de esta capital dedica por el alma del inolvidable Sr. Marqués de Corvera (q. e. p. d.)

Audiencia.

En la sección segunda se verá mañana un juicio por jurados procedente de Cartagena, seguido contra José Campuzano por robo, defensor lo será el Sr. Blanco y procurador el Sr. Martínez Cortina.

En la sección primera no hay ningún juicio señalado hasta el día 25 del actual.

Estamos conformes con nuestros colegas por las censuras que les ha merecido el reparto de la última obra puesta en Romea y por la marcha de la compañía, sin razón, y prefiriendo otros compromisos á los de aquí, como si estos no fueran tan respetables.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha lo siguiente.

Reparaciones en varias calles, en jornales, pesetas 428'41.

Construcción de un pretil á la acequia de la calle de Olma, 24'00.

En componer cuatro rejillas-absorvedoras, 10'00.

En una rejilla para una mingitoria, 4'50.

En 300 ejemplares de listas de jornales, 15'00.

En una docena de espuestas para el tajo, 5'00.

En 9 cargos arena de mezcla para calles, 25'85.

En 2 id. cal para id. id., 47'60.

En 4 id. arena de mezcla para el pretil de la acequia de la calle de Olma, 11'48.

En 1 id. cal para id. id. id., 22'40.

En tres cubos de hierro para el tajo, 3'25.—Suma 599'47.

Nota: Las listas nominales y el detalle de estas cuentas están en el vestíbulo del Excmo. Ayuntamiento.

Murcia 21 Abril 1894.—El Alcalde, Miguel G. Baena.

La Compañía Arrendataria de Tabacos, ha nombrado Inspectores de la Renta del Timbre del Estado en esta provincia, á D. Juan José Navarro y D. Adolfo Calderón Provacio.

VINO BUGEAUD Total-Nutrido con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS

Ayer no quedó para hoy pescado alguno.

Cartas y sobres de fantasía para correspondencia entre señoritas y novios, calle de S. Cristóbal, 7.

VARIETADES.

¡Oh, los amigos!

Cuando el fulgente sol de la alegría brillaba en mi mansión, su amistad me brindaba á porfía de amigos un millón.

Y hoy, que mi pobre hogar es fiel testigo de mi afición mortal, no pisa de mi puerta un solo amigo el solitario umbral.

Y ante tal desengaño el alma herida comprende en su dolor, que la desgracia es siempre en esta vida el mejor aislador.

Carlos Cano.

Becqueriana

¡Qué oscuros estaban, que oscuros, Dios mío! parecían ambos dos negros abismos. En aquellos rostros de que aun me horrorizo, busqué y no vi nada rebusque y lo mismo. Perdi la esperanza lancé dos suspiros, ahogué una blasfemia solte dos jipios y de aquella estancia salté entristecido, diciendo entre dientes, con tono afligido: ¡Dios mío que solos están mis bolsillos!

Arturo Ramón

Recuerdo y olvido.

Para siempre en la celda de un convento de todos olvidada, Esta aquella mujer que en otros tiempos despedazó mi alma.

Un cruel desengaño allí la tiene, del hombre que adoraba; ella que á tantos condenó al desprecio fué por él despreciada.

Si alguna vez al pié del crucifijo sus recuerdos exalta, llorará amargamente cuando piense en aquel que la amaba como Werther amaba á su Carlota como á la Virgen Santa en el oscuro amante que orgulloso con desprecio mirara

¡Desgraciada mujer! Ella, ella sola, me abismó en la desgracia.

Yo la perdono si por mí á los cielos dirige una plegaria.

Justo Fernández Moreno.

Retazos.

¡Solo, enfermo, abandonado, sío más dulce compañía que este ángel idolatrado!... no te quejes: ¡has logrado que alguien lllore en tu agonía!

¿Qué será la mujer? yo me pregunto ignorando por qué.

¿Qué será la mujer?... Me acuerdo de...

¡Misterio es la mujer!

Vuelve á tu nido, paloma, golondrina, vuelve al nido: viéndoos tan cerca aún parece que su amor no se ha extinguido.

Nube que flota en el aire, barquilla que el mar arrastra.... no sois tan vanos y endebles como el corazón de Marta, que á cualquier viento que sopla muestra enseguida la cara.

Ya se ha marchitado el lirio que planté al pié de su reja la noche de su martirio.

¡Oh! amor, amor, qué perverso te muestras con los mortales!

¿Por qué hieres cuando no puede esa herida curarse, en lugar de abrir tan solo leve hoyo donde anidaren para toda una existencia ventura y dicha constantes?

A Jaén Morales.

MATADERO.—Reses reconocidas y sacrificadas en el día de ayer: 1 Terneras, 4 Cabritos, 6 Machos, 12 Cabras, 76 Corderos y 2 Vacas.

PESCADERIA.—Clase del pescado reconocido, y expendido durante el día de ayer: Alacha, Boquerón, Jorel, Agujas, Boga, Pescadilla, Salmonete, Caballa, Dorada, y Merluza.

INSCRIPCIONES.—En los juzgados principales se registraron ayer las siguientes:

	Nacidos.	Muertos.	Defunc.
Catedral. . .	5	1	1
San Juan. . .	6	0	1
TOTAL. . .	9	1	2

ULTIMA HORA

Telégramas.

Servicio de la Agencia Autógrafa.

(DE AYER TARDE).

Madrid 21, 9 y 30 m.

Hoy llegarán los peregrinos á Valencia: se han tomado grandísimas precauciones.

Ha ocurrido un descarrilamiento en Triano, sin ocasionar desgracias.

Se han sentido terremotos en Atenas, Tebas y Chalay; se agrietaron y se derrumbaron algunas casas causando muchos heridos. 3 y 20 t.

Se espera con ansiedad el discurso que hoy pronunciará el señor Sagasta. Cuando termine seguirá la interpelación de los asuntos de Melilla.

Esta cuestión se debatirá á seguida en el Senado é interpondrá en la discusión el general Martínez Campos.

Van desapareciendo los temores de crisis.

Para evitar el contagio se actúan las precauciones en la frontera portuguesa.

Se cree que el Alcalde de Valencia dimitirá el cargo.

Se va á hacer una gran tirada del discurso del Papa á los peregrinos, para repartirlo profusamente en toda España. 4 y 20 t.

Una reciente desgracia de familia motiva el que la boda de don Carlos se verifique sin ostentación por lo cual ha telegrafiado á sus amigos para que desistan de su asistencia á dicho acto.

Empiezan á ponerse en marcha hacia el Riff las tropas del Emperador de Marruecos destinadas á castigar á las kábilas de España.

El candidato que presentan los conservadores en Mula es el señor Mazarredo.

Llegó hoy el general Martínez Campos siendo recibido por sus amigos.

(DE ESTA MADRUGADA.)

11 y 30 n.

En el Senado solo preguntas y ruegos ha habido.

En el Congreso el Sr. Martín Sánchez ha explanado la interpelación sobre los sucesos de Melilla, pronunciando un discurso de oposición de poca importancia.

El Sr. Ministro de la Guerra le contestó victoriosamente deshaciendo todos los cargos.

Continuó la discusión de los sucesos de Valencia, hablando el Sr. Duarle para defender al señor Ribot.

Enseguida tomó parte el señor Sagasta y su esperado discurso fué tan terminante, tan claro que á todos satisfizo, siendo muy aplaudido.

El Sr. Maura habló de nuevo y se ratificó de correcto ministerial. Rectificaron los Sres. Pidal y Romero Robledo.

La sesión resultó muy agitada y de gran interés político.

Una vez llegado el general Martínez Campos, ha celebrado una larga conferencia con los señores Moret, López Domínguez y Sagasta.

Se cree que ya está pacificado el Brasil.

Se teme que las nuevas elecciones produzcan alguna alteración del orden en el Puerto de Sta. Maria. Se dá como segura una modifi-

ción ministerial entrando nueva-mente el Sr. Gamazo, y dando una cartera al Sr. Canalejas.

Antes de la sesión han celebrado una larga, animada y afectuosa conferencia los Sres. Maura y Pidal.

Ha terminado la huelga de tejedores en Ripoll.

Es inexacto que traten de declararse en huelga los empleados de ferrocarriles.

En los Estados-Unidos proyectan una huelga unos 250,000 mineros.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial de hoy:

4 p. 100 inter. perpetuo c.	68 30
Id id. fin de mes.	68 35
Id. ext. perp. c.	77 90
Id id. fin de mes.	77 00
Cubas 1886.	108 30
Id. 1890.	97 40
Acc. Banco de España. . .	380 00
Id. Comp arr. tab.	167 75
París vista 21'34 por 100 beneficio.	

Londres á la vista 30'45.

La llegada del general Martínez Campos á influído en la bolsa para la subida de los valores.

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

El general Martínez Campos dice que asistirá el lunes al Senado y se asegura que defenderá al Gobierno de los ataques que le dirijan sobre los asuntos de Melilla.

CALENDARIO PARA HOY.

ABRIL

Sol sale á las 5 y 45.—Pónese á las 6 y 42 t, Luna á las 9 y 42 n.—Pónese á las 6 y 8 m

22

253

DOMINGO

112

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE HOY.

S. Sotero y s. Cayo ps. y s. Leonides mrs. VELA Y ALUMBRADO.

En la Merced por D. José Salafranca, Marqués de Pinares, y su esposa D.ª Carmen Sanz y Villalba.

CULTOS.

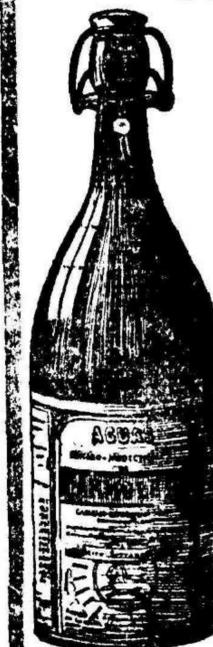
Hoy se celebrarán los ejercicios de la archicofradía Teresiana en el convento de Madres Carmelitas; por la tarde á las 3 y media predicará el director de la Asociación D. Antonio Ayala.

—Hoy predicará en San Nicolás sobre la cuarta palabra el Sr. D. Juan Manuel Giménez Valiente.

PAPEL DE VASARES

de varios dibujos y baratos, calle de San Cristóbal 7.

MARMOLEJO



VINAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos de TONADO, NIGADO, BAZO, NERONES Y VIAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Diarreas.

Enfermedades del Estómago. Catarras vesicales é intestinales. Hilo-Gastralgia. Obstrucción é inflamación del Nigado y Bazo. Gástricos nerviosos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Hiperacidez. Afeciones Inflamatorias. Pesadéz del Estómago. Digestiones difíciles. Emptancia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. (Se venden en todas las farmacias.)

EMPOZADAS OFICIALES desde el 15 de Julio, y del 15 de Agosto al 15 de Noviembre. **ARA PEDIDOS** y demás detalles, únanse la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

